

## Diputación y Aguas del Huesna ofrecen su experiencia a **Angola** para la gestión del agua

### PROVINCIA

Redacción SEVILLA

La diputada del Área de Servicios Públicos Supramunicipales de la Diputación de Sevilla, Trinidad Argota, junto a miembros de la Asociación Española de Operadores Públicos de Abastecimiento y Saneamiento (Aeopas), recibió ayer a representantes del Gobierno de Angola, en el marco de una visita prevista para identificar posibles acciones de cooperación y asistencia en el citado país con empresas públicas de agua de la provincia de Sevilla.

El objetivo del encuentro es abordar eventuales mecanismos de cooperación en relación a ámbitos de operación y mantenimiento de las recientemente creadas ocho empresas pú-

blicas provinciales de agua y saneamiento en ese país africano, con importantes retos de gestión por delante.

En este sentido, Trinidad Argota, que ha estado acompañada por el vicepresidente de Aguas del Huesna y alcalde de Utrera, José María Villalobos, y por el secretario general de Aeopas, Jaime Morell, ha señalado a Aguas del Huesna como posible contraparte para establecer futuras colaboración sin ánimo de lucro, "conociendo la experiencia en cooperación público-público que ha adquirido Aguas del Huesna a lo largo de su trayectoria, en la que ha aportado su saber hacer en más de una decena de proyectos".

Concretamente, la expedición ha estado formada, entre otros, por el director nacional de Aguas del Ministerio de Energía y Agua, Lucrecio da



Recepción a la delegación de agua de Angola.

M. G.

Costa y por el responsable de la campaña de Agua de Unicef en el país angoleño, Tomás López, que han podido conocer a lo

largo de la jornada el trabajo diario y la organización de Aguas del Huesna, además de visitar las instalaciones de la

estación de tratamiento de agua potable (ETAP) 'Las Chimeneas', en Villanueva del Río y Minas.

De otro lado y tras conocer el trabajo desarrollado por la Asociación Española de Operadores Públicos de Abastecimiento y Saneamiento (AEO-PAS), Argota ha calificado de "gran éxito" el reconocimiento del Parlamento Europeo de la Iniciativa Ciudadana Europea (ICE) que reconoce derecho humano al agua y al saneamiento. Y es que la Eurocámara aprobó la pasada semana la ICE Right2Water, apoyada desde sus inicios por la Diputación de Sevilla con el objetivo de garantizar el servicio público de agua y saneamiento a la ciudadanía, proteger este recurso básico e impedir su mercantilización.

"Es sin duda un refuerzo positivo para seguir apostando por un modelo público de gestión del agua como el que implementamos en la provincia de Sevilla y sobre el que venimos trabajando a diario para vertebrar la provincia de Sevilla", ha concluido Argota.



# Abastecimiento

---



**- El Gobierno central sostiene que la depuradora compete a la Junta**

*DIARIO DE CÁDIZ (PROVINCIA) - pág:25 :: 15/09/2015*

**- Zoido censura la gestión de Espadas en las empresas municipales**

*DIARIO DE SEVILLA - pág:9 :: 15/09/2015*

**- Participa Huelva pedirá en el Pleno un mínimo de suministro de agua**

*HUELVA INFORMACIÓN - pág:11 :: 15/09/2015*

**- Inician las obras de la calle Princesa en Torre del Mar**

*LA OPINIÓN DE MÁLAGA - pág:24 :: 15/09/2015*

**- Vecinos reclaman a Aqualia que avise antes de cortar el agua**

*LA VERDAD DEL CAMPO DE GIBRALTAR (LA LÍNEA) - pág:8 :: 15/09/2015*



► SANLÚCAR

## El Gobierno central sostiene que la depuradora compete a la Junta

● El subdelegado pide al consejero de Medio Ambiente que "no intente engañar a los sanluqueños"

F. Javier Franco SANLÚCAR

El último capítulo de las reacciones en torno al traslado de la depuradora de la ciudad, pendiente desde hace años, viene de la mano del Ejecutivo central, que hasta ahora no se había pronunciado públicamente al respecto.

El subdelegado del Gobierno en Cádiz, Javier de Torre, pidió ayer al Ejecutivo autonómico que "sea consecuente con las decisiones que toma en referencia a la estación depuradora de Sanlúcar". "No pueden cambiar de discurso según sus intereses y, si en su día declararon que el traslado era de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que el consejero de Medio Ambiente -José Fiscal- quiera ahora engañar a los sanluqueños diciendo que es competencia del Estado". "No existe declaración de interés general", apostilló al respecto.

De Torre argumentó que "en cambio, sí existe una declaración de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía, fijada para dar cumplimiento a lo establecido por la disposición adicional segunda de la Ley 9/2010 de Aguas de Andalucía y su título IV, por acuerdo de 26 de octubre de 2010 de su Consejo de Gobierno publicado en el Boletín Oficial de la



**EL SOCAVÓN YA ES HISTORIA.** Aqualia acabó el viernes las obras de reparación del tramo de la Avenida de las Piletas donde justo una semana

antes se había producido un socavón motivado por la corrosión de un viejo colector de saneamiento con ácido sulfhídrico. Ha vuelto el tráfico a esta vía.

Junta de Andalucía (BOJA) del 10 de noviembre de 2010".

En palabras del subdelegado del Gobierno central en Cádiz, "la Junta lleva muchos años sin querer asumir sus competencias y sigue sin querer hacerlo, cuando lo único que hay de cierto es que declararon que era de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía y que fueron ellos los que dijeron que iban a hacerlo, como queda reflejado en el BOJA".

"Las competencias en materia de depuración, abastecimiento y mantenimiento de instalaciones corresponden a la Comunidad Autónoma, por lo que la Junta, en este caso a través de su consejero de Medio Ambiente, utiliza este asunto para evitar asumir sus competencias y responsabilidades". Sin dejar de referirse a la comparecencia de Fiscal en el Parlamento andaluz la pasada semana para contestar a una pregunta

del PP sobre este asunto, De Torre aseveró que "mintió a los vecinos de Sanlúcar". "Espero que el consejero rectifique y pida disculpas a los sanluqueños por sus declaraciones. Ya sé que lleva poco tiempo en su cargo, pero lo menos que podría haber hecho el consejero es ponerse al día de cuáles son sus competencias y no malinformar a conciencia", añadió el subdelegado en su valoración sobre la respuesta de Fiscal a los populares.







## Zoido censura la gestión de Espadas en las empresas municipales

**R. S.**

El portavoz del PP en el Ayuntamiento de Sevilla, Juan Ignacio Zoido, dijo ayer estar "preocupado" por la inexistencia de gerentes en empresas públicas como Lipasam, Emasesa y Mercasevilla, y criticó que "se busque a militantes del partido en lugar de buenos gestores, prescindiendo de profesionales". Además, lamentó que se nombren "cargos innecesarios" como el director de Relaciones Institucionales en Tussam, que supone "dilapidar" el dinero.

En una entrevista en la cadena Ser, Zoido señaló que se habla de que los gerentes no cobrarán más de 60.000 euros pero después "se contrata a otras personas, nombrando dos cargos en vez de uno, como en Tussam, que ha contratado a un militante del PSOE como director de Relaciones Institucionales que cobrará 55.000 euros". El portavoz del PP considera que Espadas es, "en cierta medida, como una sucursal

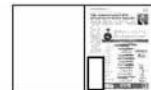
### Critica la falta de gerentes en Lipasam, Emasesa y Mercasevilla

de la Junta de Andalucía". Sobre las cuentas municipales, Zoido pidió a Espadas que tramite el presupuesto municipal "pronto y bien" y que "no sea rehén de ninguna fuerza minoritaria".

Respecto a Sevilla Park, Zoido apoyará al PSOE "si se han resuelto todos los problemas con los requisitos legales". Y sobre la utilización de la antigua comisaría de la Gavidia, se ofrece a decir al gobierno local las empresas interesadas en su explotación y dice que "la Junta ha desbloqueado la Gavidia porque en el Ayuntamiento hay un gobierno del PSOE".

El portavoz del gobierno local, Antonio Muñoz (PSOE), respondió ayer que "si a Zoido le hubieran preocupado las empresas municipales, el servicio público que prestan y los cientos de empleos que hay detrás, no habría entrado en la dinámica de sueldos de 100.000, 120.000 y 150.000 euros para las empresas públicas". Además, le reprochó a Zoido que haya desmantelado Emvivesa para convertirla "de empresa modelo en empresa pública de los desahucios".





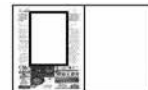
## Participa Huelva pedirá en el Pleno un mínimo de suministro de agua

**S.H. HUELVA**

El concejal de Participa Huelva en el Consistorio de la capital, Jesús Amador, pedirá en el Pleno del Ayuntamiento que se inste a la empresa que gestiona el servicio de agua a asegurar “el mínimo de suministro establecido por Naciones Unidas”. Según la moción, desde Participa inciden en que el Pleno debe considerar que “el agua es un derecho universal esencial que debemos garantizar a todos los vecinos y vecinas”. Por ello, exige “un modelo de gestión pública en el que no tenga cabida intereses privados”.

Según la formación, en aplicación del derecho humano al agua, resulta fundamental garantizar una dotación mínima, cuyo valor debería concretarse, pero que en el contexto mundial está entre 60 y 100 litros por persona y día, y se debe establecer el compromiso de no cortar el suministro en caso de impagos justificados socialmente.





Los concejales Jesús Atencia (GIPMTM) y Cynthia García (PSOE), en la calle Princesa. F. E.

## Inician las obras de la calle Princesa en Torre del Mar

► Los trabajos de reurbanización de esta vía comercial tendrán un coste superior a 400.000 euros y un plazo de ejecución de hasta cuatro meses

**FRAN EXTREMERA** VÉLEZ MÁLAGA

► @extremerafran

■ La empresa Vialterra Infraestructuras S.A. inició ayer los trabajos para la reurbanización integral de la calle Princesa, una de las principales arterias comerciales del casco histórico de Torre del Mar. Unas obras que ejercerán de complemento a las desarrolladas este mismo año para la peatonalización de la calle del Mar. El presupuesto asciende a 443.926 euros y el plazo máximo de ejecución se ha fijado en unos 4 meses, según indicó el Ayuntamiento.

El teniente de alcalde torreño, Jesús Atencia (GIPMTM), informó en su visita a esta vía comercial que la iniciativa que para principios del próximo año será una realidad fue

planteada por su formación en la moción que se elevó en 2013. Por su parte, la edil de Urbanismo, la socialista Cynthia García, expresó que la actuación pretende potenciar y relanzar el carácter comercial del tramo que se va a reformar. Señaló que se aumentarán de forma considerable los acerados, en los que además se incluirán nuevos elementos urbanos y jardinería.

### Tramo de la calle afectado

Los usuarios de la calle Princesa deben saber que los trabajos van a afectar al tránsito rodado y peatonal del tramo comprendido entre la avenida de Andalucía -antigua travesía de la carretera N-340- y la calle Infantes. Pero en el proyecto se contemplan también actuaciones en la calle Don Manuel Durán

López, el lateral a calle Princesa, y renovación de la solería de la acera en la calle Infantes, en el tramo más próximo a calle Isidoro Rivas.

Aunque se vaya a ampliar todo el acerado de la calle Princesa, el Consistorio ha remarcado que se va a mantener la calzada central para permitir el tráfico como hasta ahora, a diferencia de la mejora de la calle del Mar. Atencia recordó que se desarrollará una segunda fase de estas obras, a lo largo del tramo restante, «contemplando la calle Infantes hasta Poniente, al igual que la propia intersección de calle Princesa con calle Infantes».

Entre otras mejoras también se van a renovar las redes de saneamiento y de abastecimiento, con la tan necesaria separación de la canalización de las aguas pluviales.





---

## Vecinos reclaman a Aqualia que avise antes de cortar el agua

**L. V./LA LÍNEA.-** Vecinos de la calle Sol y la calle Guadalupe expresaron ayer a este periódico su malestar con al empresa concesionaria del abastecimiento de agua, Aqualida.

El motivo es que tuvo lugar un corte en el suministro y la empresa lo realizó sin avisar, algo que ultimamente ha tenido también lugar en otras zonas del municipio.

Estos vecinos explicaron que la zona sufría una avería desde

la semana pasada y que Aqualia acudió ayer a repararla misma. Expresaron su satisfacción por el arreglo de la avería pero no entienden por qué la empresa concesionaria no avisó a los vecinos de que se iba a producir el corte de agua para evitar daños en sus electrodomésticos y perjuicios en sus quehaceres domésticos.

Los residentes reclamaron a la empresa que la próxima vez avise del corte de agua.





# Aguas

---



**- La Guardia Civil precinta Redelsur e imputa a su gerente**

DIARIO DE CÁDIZ - pág:2 :: 15/09/2015

**- Varios imputados por vertidos peligrosos en la antigua Delphi**

DIARIO DE SEVILLA - pág:33 :: 15/09/2015

**- Cierran la única empresa que había en los solares de Delphi**

EL MUNDO (ANDALUCÍA) - pág:24 :: 15/09/2015

**- Residuos**

GRANADA HOY - pág:18 :: 15/09/2015

**- Níjar intensifica la limpieza de la red de pluviales por las lluvias**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:18 :: 15/09/2015

**- El Ayuntamiento calla ante la petición de una reunión sobre aguas residuales**

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:10 :: 15/09/2015

**- La única empresa instalada en Delphi cierra por un vertido tóxico**

LA VOZ DE CÁDIZ - pág:10 :: 15/09/2015

**- "Nos preocupa mucho la situación límite del vertedero de la capital"**

VIVA (JAÉN) - pág:7 :: 15/09/2015



**EN PORTADA****Posible delito contra el medio ambiente**

Un agente de la Guardia Civil colocando en la mañana de ayer el precinto que impide la entrada a Redelsur.

JULIO GONZÁLEZ

# La Guardia Civil precinta Redelsur e imputa a su gerente

- La Benemérita detecta vertidos de hidrocarburos que llegan a la depuradora de Puerto Real
- La empresa instalada en Delphi no tenía autorización y acumulaba 5.000 toneladas de residuos

F. R. CÁDIZ

La empresa Redelsur era la única apuesta industrial en firme que había dado continuidad a las antiguas instalaciones de Delphi. Este negocio, que pretendía levantar un complejo medioambiental, fue precintado ayer por la Guardia Civil que, además, ha imputado a su gerente y a su máximo responsable, por supuesto delito, precisamente, contra el medio ambiente. El motivo, verter residuos con hidrocarburos a la red de saneamiento de Puerto Real, funcionar sin autorización y poner en riesgo el entorno. Así, los máximos responsables de este negocio han sido encartados por supuesto delito contra los recursos naturales y el medio ambiente.

La Benemérita explicó ayer que la actuación se produjo a raíz de un informe levantado por

un agente del Ayuntamiento de Puerto Real emitido a comienzos del pasado mes de julio, en el que alertaba a la Delegación Territorial de Medio Ambiente de la presencia de hidrocarburos en la Estación de Bombeo de Aguas

La Junta abre expediente sancionador a Redelsur, Ecogades y la administración concursal

Residuales de este municipio, sustancias que procedían de Redelsur.

Se da la circunstancia de que esta empresa no contaba, al parecer, con autorización ni de la Administración autonómica (permisos medioambientales) ni municipales. De hecho, la

Junta se pronunció ayer a través de un comunicado en el que confirmó que este negocio funcionaba de manera ilegal. Por todo esto, además del precintado de las instalaciones para que no vuelva a realizar actividad alguna, la Administración andaluza ha iniciado un expediente sancionador contra las empresas Redelsur y Ecogades (vinculada también al propietario) y, además, contra los administradores concursales que aprobaron la llegada de este negocio a la antigua Delphi.

Hay que recordar que fue en enero de este año cuando se autorizó el arrendamiento con opción a compra de más de 34.000 metros cuadrados de la antigua planta de automoción, incluyendo parte de la maquinaria existente. En caso de que el expediente concluya en contra del empresario, se estima que la

## "La Junta nos animó a ayudarlos en su instalación"

El alcalde de Puerto Real desveló ayer que, el pasado verano, el Ayuntamiento fue citado por la Junta de Andalucía en la capital para hablar de Redelsur. "Esta empresa, lo que quería del Consistorio, eran beneficios fiscales. Fuimos prudentes y no hicimos nada porque queríamos garantías. Pero resulta que la Junta nos animó a que lo hiciésemos, a que facilitásemos la instalación de Redelsur". Por otro lado, se refirió al empleo; "Algunos de su trabajadores, que procedían de Delphi, ya habían alertado a sus compañeros de la antigua multinacional de que habían pasado un tiempo sin cobrar".

multa, sólo en el caso de Redelsur, podría sobrepasar los 4 millones de euros.

Los agentes del Seprona precintaban a primera hora de la mañana unas instalaciones que habían comenzado a funcionar sin papeles. De hecho, como explicó la Benemérita en un comunicado, la imputación del gerente y el encargado de esta fábrica es por acumular 5.000 toneladas de agua con residuos peligrosos de hidrocarburos y verterlos sin autorización a la red municipal de Puerto Real.

Según explicó el comunicado, el filtrado se habría producido a través de una arqueta de salida conectada a dicha red de saneamiento, que no debería funcionar desde el cierre de la fábrica, ya que para su funcionamiento se requiere que se accione manualmente una válvula de corte.

Los agentes se pusieron en





## LA CLAVE

**Empleo** Pese a que la empresa anunció a comienzos de año que crearía 150 puestos de trabajo, el proyecto presentado en la Junta sólo contempla 8

### Montoro (UGT): "Es otro palo para el colectivo Delphi"

El representante de UGT en el colectivo Delphi y responsable autonómico de MCA en este sindicato, Antonio Montoro, confesó ayer que lo ocurrido con Redelsur "es un nuevo palo para el colectivo, que tenía muchas esperanzas de que se creara empleo en esta planta". Montoro, no obstante, señaló que "está claro que las cosas hay que hacerlas bien y conforme a la Ley, pero no esperábamos que esto pasara". Para el responsable sindical, "las administraciones tienen que hacer algo para que allí se cree empleo, porque por una cosa o por otra, siempre sale algo mal", finalizó. Por su parte, el secretario de Salud Laboral y Medio Ambiente de CCOO en Cádiz, José Gavilán, anunció ayer que, como miembro del Consejo Provincial de Medio Ambiente y del Consejo Rector del Parque Natural Bahía de Cádiz, van a enviar un escrito a la Delegación Territorial de Medio Ambiente de la Junta para requerir "información exhaustiva" sobre la planta de tratamiento Redelsur, según indicó a *Euro-pa Press*.



Uno de los tanques de la planta de Redelsur repleto de agua con residuos.

contacto con la empresa para que justificase la presencia de hidrocarburos pesados en sus instalaciones y para que aportase la documentación sobre su gestión ya que, a finales de ese año (2014), funcionarios de Medio Ambiente visitaron las instalaciones y comprobaron que el parque de almacenamiento de residuos estaba vacío, así como los 16 depósitos de 80 metros cúbicos de capacidad. No observaron restos de hidrocarburos. Sin embargo, al detectar esa filtración en la depuradora puertorrealeña, se pidieron explicaciones al gerente.

Al no obtener ninguna respuesta, los agentes procedieron a inspeccionar las instalaciones donde encontraron evidencias del vertido "intencionado de residuos peligrosos", al detectarse nuevamente restos de hidrocarburos en la arqueta de conexión a la EBAR, que ya había sido limpiada por el Ayuntamiento de Puerto Real. Los agentes confirmaron que "no se trataba de un desvío accidental o fortuito sino intencionado, bien por descarga directa desde camión cisterna o desde los depósitos de la depuradora de la empresa que estaban en ese momento llenos de aguas oleosas".

Por otro lado, la Guardia Civil localizó en tres depósitos decantadores de gran capacidad 5.000 toneladas de agua con hidrocarburos con una altura aproximada de entre 5 y 6 metros. Asimismo,



Uno de las arquetas donde se depositaban los vertidos.



Un agente de la Benemérita revisa uno de los tanques.

mo, los investigadores comprobaron que la empresa carecía de la autorización medioambiental para la gestión de esos residuos y que los depósitos decantadores se encontraban vacíos con anterioridad al alquiler de las instalaciones.

De hecho, según ha podido saber este periódico, las imágenes tomadas por la Benemérita en septiembre del pasado año 2012 y en la visita de los técnicos en 2014 se observan los depósitos decantadores vacíos, por lo que concluye que "fueron rellenados

torización Ambiental Integrada, trámite sin la cual la planta no puede iniciar la actividad. Dicha tramitación, según la Junta, "no ha concluido". También llamó la atención la Administración autonómica de que el proyecto que les consta contempla la creación de "ocho puestos de trabajo", lejos de los 150 que anunció Redelsur a su llegada. Además, añadió la Junta, el proyecto ha recibido "un gran número de alegaciones", por lo que la empresa opera "de manera ilegal".

El alcalde de Puerto Real, Antonio Romero (Sí se puede) confirmó ayer en declaraciones a este periódico que todo el proceso para la apertura de esa fábrica está "completamente paralizado". Aseguró que lo ocurrido con Redelsur "era previsible" y explicó que "desde que entramos en el gobierno en el mes de junio fue uno de los primeros asuntos que tuvimos sobre la mesa, pero tuvimos informes de Urbanismo y de Medio Ambiente en el Ayuntamiento en los que se alertaba de algunas cosas extrañas, y ya conocíamos la trayectoria de este empresario en Chiclana".

Romero detalló que, tras la aportación de documentación de las distintas áreas municipales consecuencia de una exhaustiva investigación durante todo el verano, el pasado 8 de septiembre dichos informes fueron remitidos a la Guardia Civil para su actuación.

### El Ayuntamiento de Puerto Real envió informes a la Guardia Civil el pasado día 8

a posteriori".

En caso de accidente, el vertido de las 5.000 toneladas de residuos peligrosos hubiera tenido unas graves repercusiones económicas, sociales y medioambientales, máxime al estar situado el almacenamiento en el Parque Natural de la Bahía de Cádiz.

Por su parte, la Junta de Andalucía ha informado en un comunicado de que la Consejería de Medio Ambiente está efectuando la evaluación ambiental del proyecto presentado por la empresa para la obtención de la Au-





## Varios imputados por vertidos peligrosos en la antigua Delphi

**CÁDIZ.** La Guardia Civil ha imputado al gerente y al encargado de una planta de tratamiento de residuos por acumular, en parte de las instalaciones de la antigua Delphi, 5.000 toneladas de agua con residuos peligrosos de hidrocarburos y verter estos residuos sin autorización a la red de Puerto Real (Cádiz). La operación ha permitido imputar a los responsables de la compañía por delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente, según fuentes de la Guardia Civil.





# Cierran la única empresa que había en los solares de Delphi

## Redelsur volcó restos de carburantes a la red de saneamiento pública

**MANUEL GALVÍN CÁDIZ**

La empresa de residuos Redelsur acumuló y vertió de forma ilegal hidrocarburos en los solares de la antigua Delphi. Las investigaciones de la Junta de Andalucía y la Guardia Civil confirman que en la zona se almacenaron 5.000 toneladas de hidrocarburos sin autorización. Además, se volcaron los desechos sobre la red de saneamiento pública de Puerto Real.

Redelsur, una sociedad mixta formada por Ecogades y Ecogades Balcan Oil International, logró un acuerdo con los administradores concursales de los terrenos de Del-

phi en junio de 2014 para establecer su negocio de gestión de residuos en la zona. Hasta entonces, era la única empresa que había asentado su actividad en la extinta factoría. No obstante, operaba de forma ilegal, al no tener aún los permisos de la Consejería de Medio Ambiente para iniciar su funcionamiento. En la exploración, la Guardia Civil comprobó 5.000 litros de agua con hidrocarburos en tres depósitos.

El cierre cautelar de las instalaciones se produce ante la posibilidad de que la empresa persista en sus actividades de riesgo para la

población y el entorno natural, pues la factoría está inmersa en el Parque Natural de la Bahía de Cádiz. Según el Instituto Armado, el filtrado de los desechos tóxicos se produjo a través de una arqueta, sin funcionar desde el cierre de Delphi.

El alcalde de Puerto Real, Antonio Romero (Sí Se Puede Puerto Real), ratifica que en el mes de junio detectaron unos vertidos a través de la depuradora. «Los vertidos iban al alcantarillado y esos se detectaban en la depuradora. La parte que habrá filtrado en los terrenos es posible que haya afectado

algo. Verdaderamente, no ha sido un peligro todavía para la ciudadanía», reconoce Romero a este diario. Las autoridades avisaron a la empresa pero al no haber respuesta continuaron las indagaciones. Entonces, se hallaron evidencias del volcado intencionado.

El trámite de apertura de Redelsur está en fase de exposición pública y recibiendo las alegaciones pertinentes en el proceso. No obstante, la empresa decidió iniciar la actividad sin poseer el permiso legal. La denuncia de un ex trabajador sirvió para el comienzo de las investigaciones de la Guardia Civil y las pruebas periciales llevadas a cabo por técnicos de la Consejería de Medio Ambiente. Según declaran fuentes de la Junta, llevaron a cabo actividades que hubieran sido ilícitas aún con reglamentación.

Por su parte, el gerente de Ecogades, participante de la sociedad mixta Redelsur, Antonio Moreno, respondió a este periódico que enviarán un comunicado público.





GRANADA

CIENCIA ABIERTA



● Estamos dilapidando, desafortunadamente y a pasos agigantados, un precioso legado en forma de Biodiversidad y Geodiversidad



# Residuos

**F. Javier Perales Palacios**

Aunque la prolongada ola de calor que este verano nos ha mortificado a la mayoría de los españoles haya logrado que, hasta los más escépticos, atribuyan su causa al 'cambio climático', en realidad se trata solo una manifestación más de la diabólica capacidad de los humanos para lanzar al medio terrestre unos residuos difícilmente digeribles por este.

El famoso ciclo de la vida que idealizara la película *El Rey León* ha permitido reintegrar los productos de los procesos físico-químicos que toda actividad terrestre genera (un árbol que se seca, la hoja que cae al suelo, los restos de un tornado, el cadáver de un animal...) nuevamente al proceso de generación de materia (nutrientes para las plantas, repoblación natural de flora y fauna, rocas sedimentarias en forma fósil...). Ello nos ha proporcionado un precioso legado en forma de Biodiversidad y Geodiversidad que, desafortunadamente, estamos dilapidando a pasos agigantados.

Basta con visitar una planta de tratamiento de residuos para ver la dimensión del problema

A este respecto me gustaría poner el acento en los denominados técnicamente Residuos Sólidos y Urbanos, excluyendo aquellos en forma gaseosa (como los gases generados en la quema de los combustibles fósiles, responsables esencialmente del efecto invernadero y el consiguiente cambio climático) y los que poseen forma líquida (como las aguas fecales). Si uno juega a visualizar el futuro y pudiera observar una excavación arqueológica en cualquier entorno urbano dentro de unos mil años, ¿hallaríamos los mismos valiosos objetos que hoy día permiten a arqueólogos e historiadores recrear y reconstruir el pasado? No hay que jugar a pitonisa para adivinar las abismales diferencias en calidad y cantidad de objetos que hallarían frente a los que en la actualidad nos cedieron involuntariamente nuestros antepasados.

Al margen de los residuos con que podemos literalmente tropezarnos en cualquier rincón de

nuestra geografía, incluso los que creíamos más inaccesibles, sea depositados por desaprensivos o arrastrados por el viento y el agua (bolsas, latas, electrodomésticos, escombros...), solo basta con visitar alguna planta de transferencia o de tratamiento de dichos residuos (caso de Alhendín en la provincia de Granada) para barrruntar la dimensión del problema. Diariamente se acumulan los más variopintos objetos que, si resulta posible, son separados e incorporados como materia prima para la fabricación de papel reciclado, aluminio, compost... El resto son enterrados en sucesivos estratos ocultos a nuestra mirada. A pesar de ello, este proceso resulta bastante más sostenible que la alternativa manejada hace años (y presente aún en otras localidades) como las incineradoras, donde las basuras se queman (las susceptibles de hacerlo) generando unos productos gaseosos y sólidos de difícil incorporación a los sistemas naturales, cuando no tóxicos. Y estos son los residuos controlados, ¿qué será del resto?

No hace tantos años, las familias compraban en las tiendas llevando sus propias bolsas, las adquisiciones se envolvían en papel, los envases de vidrio eran retornables, otros se empleaban en almacenar conservas para el invierno, los restos de la comida daban para alimentar a los animales domésticos. Hoy día producimos más restos inorgánicos que orgánicos. Basta acercarse a cualquier supermercado para vislumbrar el porcentaje que representan los embalajes frente al contenido que deseamos realmente consumir: envases de poliespán para la carne, tambores de detergente con un importante exceso de capacidad para engañar la vista del consumidor (¿para cuándo una ley de envases que prohíba estas malas prácticas?), dobles protecciones de plástico para las magdalenas... Y si ya rematamos la jornada merendando en un establecimiento de comida rápida (léase, por ejemplo, una hamburguesería), pruebe a poner a un lado de la mesa lo que se va a comer (no entraremos en sus nefastas propiedades nutricionales) frente al acompañamiento del mismo. Creo que, al menos, da que pensar.

Cuando escribo estas líneas paso unos días en las playas de Vera (Almería) bañadas, yo diría, que por un mar plastificado. Almería la asociamos con invernaderos, aquellos que decían que eran con-



1. Panorámica del Pantano de Cubillas, en Albolote, en la que se aprecia numerosos residuos acumulados junto a su orilla.  
 2. Aspecto que se recoge en una playa de la costa de Almería, en la que se aprecian numerosos desperdicios.

templados desde el espacio por los astronautas como un gigantesco espejo solar. Pues bien, también fuera de ellos el plástico está permanente presente. El incivismo hispano, el viento casi permanentemente presente, la ineficaz recogida y tratamiento de los plásticos de origen agrícola y doméstico, constituyen un cocktail explosivo para el medio. Si uno, huyendo de la masificación de las playas más accesibles, se interna en algunas de las escasas calas que van quedando para bucear y disfrutar de una química soledad, te das de bruces con toda clase de residuos plásticos que el mar ha arrojado a la orilla pero

si te sumerges en las cristalinas aguas, vuelves a toparte con esa especie de medusas no urticantes pero mortificantes para los que aspiramos a ver solo flora y fauna marítima. Esas calas que la publicidad de la Diputación define como paisajes idílicos.

Si a esta visión del problema le unimos la organización de un festival de música electrónica que atrae a decenas de miles de adolescentes con tan escaso espíritu ecologista como la dureza de su oído para la música estridente, imagínese el nuevo foco emisor de residuos. Esa es la forma de entender el medio ambiente de algunos ayuntamientos, y encima tie-

nen la desfachatez de llamarle al festivalito "Dreambeach". Supongo que será por el insomnio generado por la nauseabunda desembocadura de la Rambla del Almazora, formada por un compacto mar de algas (*eutrofización*) derivado de la falta de tratamiento de los fertilizantes químicos.

No me gustaría dejar al lector un poco pesimista, por ejemplo, el cobrar por las bolsas de plástico en algunos comercios ha paliado parte del problema, pero su dimensión nos desborda. Yo terminaría parafraseando algunos lemas institucionales y afirmando que "los residuos son cosa de todos".







La alcaldesa, el edil y personal de Emanagua. :: IDEAL

## Níjar intensifica la limpieza de la red de pluviales por las lluvias

El Ayuntamiento de la localidad y la concesionaria del servicio, Emanagua, refuerzan los trabajos de la red de alcantarillado

:: IDEAL

**ALMERÍA.** La alcaldesa de Níjar, Esperanza Pérez Felices; el concejal de Servicios Urbanos, David Lozano; y el director del Servicio de Emanagua, Juan Gálvez, junto a su capataz, Antonio Blanes, han supervisado estos días los trabajos de limpieza de la red de pluviales y alcantarillado del Servicio Municipal de Aguas de Níjar, que se realizan de forma sistemática y periódica en la localidad.

La limpieza de las redes de alcantarillado la llevan a cabo dos equipos. Para estos trabajos, se dispone de un camión de saneamiento y otro volquete que les permiten extraer toda la suciedad, tierra, hojas y papeles, entre otros residuos, que se acumula en el interior de estas rejillas de la red de pluviales.

La empresa realiza así un mantenimiento preventivo e intensifica la limpieza en esta época con más medios materiales y humanos.

Níjar cuenta con 200 kilómetros de longitud de redes de alcantarilla-

do y 16 bombeos de aguas residuales. La limpieza está organizada para que se actúe sobre la totalidad de las redes, aunque existen puntos negros en los que la actuación es más intensiva, desatascándose cada 30, 60 o 90 días.

Se trata de zonas bajas, inundables o con colectores de diámetros pequeños, o aquellas en las que existen contrapendientes, aliviaderos cercanos y sifones en los que la asiduidad en la limpieza es mayor para evitar incidencias.

La empresa mixta Emanagua realiza estos trabajos para evitar, dentro de sus posibilidades, que se produzcan inundaciones en la zona. Para ello, piden no obstante una actitud responsable por parte de los ciudadanos, evitando arrojar toallitas, papeles, pintura, aceites, restos de obra o cualquier otro residuo a las alcantarillas, puesto que este tipo de conductas provoca atascos que pueden desembocar en malos olores, reboses, e incluso inundaciones.





## Almería

# El Ayuntamiento calla ante la petición de una reunión sobre aguas residuales

**Municipal** El Defensor del Pueblo le ha dicho a IU que es la única administración que no ha contestado

**LOLA GONZÁLEZ**  
Redacción

El Ayuntamiento de Almería ha sido la única administración implicada en el problema de las aguas residuales del río Andarax y la plaga de mosquitos en los barrios del entorno que no ha respondido a la petición del Defensor del Pueblo Andaluz de mantener un encuentro entre todas las partes para buscar soluciones.

Así se lo comunicó ayer la propia Oficina del Defensor del Pueblo al Grupo Municipal de Izquierda Unida, que fue el encargado de realizar la solicitud de intervención en esta problemática, en una misiva. En esta carta explica que "únicamente nos queda por recibir la respuesta del Ayuntamiento de Almería, para la que seguimos haciendo gestiones y de la que daremos traslado tan pronto como la tengamos".

Cabe recordar que fue en el mes de junio cuando IU recibía respuesta a la demanda de intervención de este organismo para tratar de buscar solución a la plaga de mosquitos generada en 2014, respuesta que instaba a la Diputación Provincial por el carácter supramunicipal del tema, la Junta de Andalucía por las compe-



**RAFAEL ESTEBAN** portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida. LA VOZ

tencias medioambientales, la Mancomunidad de Municipios del Bajo Andarax porque el vertido de las aguas residuales sin depurar se produce de pueblos de esta zona, y el Consistorio de la capital que es donde se produce el problema de mosquitos, a realizar una reunión para buscar soluciones.

**Respuesta** Tres meses después de que fuera la propia Oficina del Defensor del Pueblo Andaluz quien comunicara a cada una de ellas su resolución, explican en una carta a IU que quitando la capital,

## Fiscalía aún estudia la denuncia presentada

Además de todo este proceso abierto a instancias de la resolución del Defensor del Pueblo Andaluz, ante la falta de actuaciones con respecto al tema, Izquierda Unida ya llevó a la Fiscalía de Medio Ambiente la situación y está pendiente de que los tribunales se pronuncien.

Fue el 17 de julio cuando se presentó la denuncia por

parte del Grupo Municipal de Izquierda Unida, reclamación en la que pidieron que se tuviera en cuenta el informe del Defensor del Pueblo Andaluz, así como, que se ponga en su conocimiento si se abre proceso judicial para personarse en la causa.

Al margen de la denuncia, desde Izquierda Unida se presentaba un informe elabora-

do por la Policía Local ya en el año 2008 en el que se explicaba que en las aguas residuales que había en el río a la altura de El Puche, había "un grupo de crios jugando en el agua".

Además de observar en el transcurso de las aguas "pastores con sus rebaños de ovejas y cabras cruzar por el cauce del río, animales que bebían de las aguas fecales y que están destinadas al sacrificio para consumo humano", e incluso "aves" bebiendo de las aguas.

el resto de las administraciones a las que Jesús Maeztu instaba a mantener la reunión "si han aceptado" la petición realizada.

**Críticas** El portavoz municipal de IU, Rafael Esteban, considera que la ausencia de respuesta demuestra "la demagogia realizada por el PP con respecto al tema responsabilizando a la Junta de Andalucía pero no asumiendo su parte de culpa".

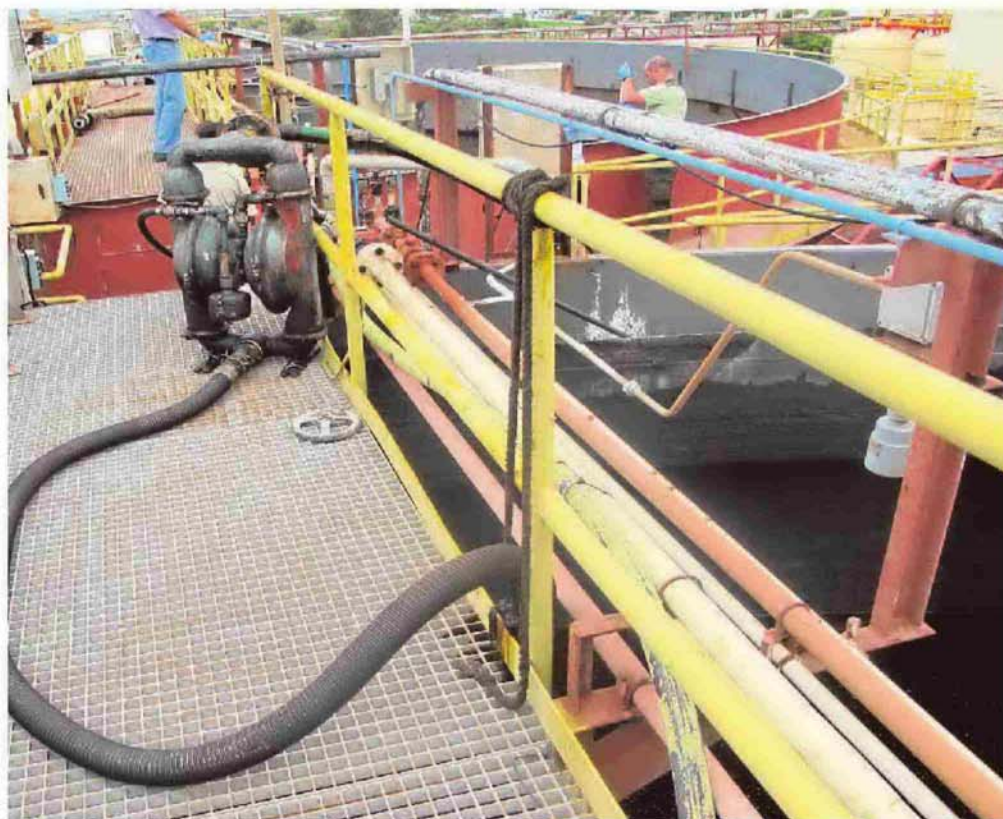
Afirma que "en un tema tan importante como las aguas residuales ellos son la administración que tendría que estar más interesada en alcanzar una solución ya que los problemas se generan en su municipio" y sin embargo no han respondido. Además, considera que "tampoco se han tomado medidas en materia de señalización del peligro que hay en la zona para que no vuelvan a verse niños bañándose o animales bebiendo de ese agua".

Por todo ello critica Rafael Esteban "la falta de iniciativa del alcalde que solo ha buscado en este tema la confrontación con la Junta de Andalucía en vez de tratar de alcanzar una solución".

Cabe recordar que hasta que no concluyan las obras de ampliación de la depuradora de El Bobar el Bajo Andarax no podrá conectarse.







Los agentes inspeccionan los tanques donde han localizado carburantes y residuos pesados. :: L.v.



Imagen de la nave del pasado abril cuando no

## La única empresa instalada en Delphi cierra por un vertido tóxico



ELENA MARTOS

emartos@lavozdigital.es

**La Guardia Civil clausuró las instalaciones hace días tras encontrar tanques llenos de combustible y residuos sin autorización**

**CÁDIZ.** Apenas un año ha durado el espejismo que devolvía la vida a las antiguas naves de Delphi. Redelsur, la única empresa que se ha instalado físicamente –las anunciadas han sido un

serial– se ha visto obligada a cerrar por orden de la Guardia Civil después de que se detectara un vertido tóxico en la red de saneamiento municipal. Tal confirmación ha desvelado que la actividad que se llevaba a cabo en el interior de la planta iba más allá de lo que autorizaban los pocos permisos administrativos que se han concedido a sus responsables.

La noticia se hacía pública ayer, aunque las instalaciones llevan al menos una semana clausuradas con la consiguiente imputación del gerente, Antonio Moreno, que ha sido acusado de un presunto delito contra el medio ambiente. El empresario declinaba hacer declaraciones al respecto, pero no ocultaba su malestar y negaba a este medio, sin dar detalle alguno, que hubiera actuado de forma contraria a la ley.

Desde que la compañía recibió las llaves de una de las naves de Delphi para convertirla en planta de reciclaje de tratamiento de residuos industriales se han

realizado labores que van más allá de la adaptación de las instalaciones y el mantenimiento, que es para lo único que habrían obtenido autorización. Al parecer, la empresa estaría almacenando residuos de hidrocarburos en tanques sin la licencia necesaria, según un comunicado de la Guardia Civil. Eso por ello que los responsables de la empresa están acusados de acumular 5.000 toneladas de agua y residuos peligrosos en depósitos decantadores. Continúa la Benemérita que «con el cierre de la planta se ha evitado la continuidad de una actividad que ponía en riesgo a las personas y el medio ambiente».

Fuentes cercanas a la operación indicaron que la investigación se inició al detectar restos de hidrocarburos en la Estación de Bombeo de Aguas Residuales (EBAR) de Puerto Real procedentes de las instalaciones de la antigua factoría Delphi. El filtrado se habría producido a través de una arqueta de salida conectada a dicha red de saneamiento, que no

debería funcionar desde el cierre de la fábrica, ya que su puesta en servicio requiere el accionamiento manual de una válvula de corte.

Otras fuentes consultadas aseguraron que además de las muestras halladas en la red municipal, los agentes tuvieron indicios del presunto delito por una denuncia previa de alguien cercano a las instalaciones que dio detalles muy precisos de la actividad que se estaba llevando a cabo. De una manera u otra, este cuerpo de seguridad se puso en contacto con la empresa para que justificase la presencia de hidrocarburos pesados en sus instalaciones y para que aportase la documentación sobre la gestión que se estaba realizando con ellos, pero no hubo respuesta. Fue entonces cuando inspeccionaron las instalaciones y encontraron evidencias del vertido intencional de residuos peligrosos, siempre según la versión de la Guardia Civil.

Los agentes destacan que «no se trata de un desvío accidental o fortuito,







tenía ninguna actividad. :: ANTONIO VÁZQUEZ

sino intencionado, bien por descarga directa desde camión cisterna o desde los depósitos de la depuradora de la empresa, que estaban en ese momento llenos de aguas oleosas». Por otro lado, los agentes localizaron en tres depósitos decantadores de gran capacidad 5.000 toneladas de agua con hidrocarburos, alcanzado una altura aproximada de entre cinco y seis metros. También encontraron restos de hidrocarburos en las bombas de carga y descarga de la zona de tanques de almacenamiento, además de bombas y mangueras para la carga y des-

carga de dichos residuos entre camiones cisterna y los depósitos.

Durante estos días técnicos de la Consejería de Medio Ambiente han visitado de manera regular las instalaciones para comprobar que no se vuelve a operar, según informaron fuentes de la Junta. Los propios funcionarios se mostraron sorprendidos cuando inspeccionaron las instalaciones tras ser requeridos por la Guardia Civil. Las fuentes consultadas señalan que la delegación provincial estaba aún realizando la evaluación del proyecto para la obtención de la Autorización Ambiental Integrada, trámite sin el cual la planta no puede iniciar actividad alguna. De la misma forma, aseguraron que actualmente estaba abierto el periodo de alegaciones, con lo que dicen no entender por qué se había empezado a operar.

### Duro golpe para el colectivo

Y los últimos en digerir la noticia han sido los extrabajadores de Delphi, que la encajan con una «enorme desilusión». En esos términos se expresaba ayer Miguel Paramio, portavoz sindical de USO, que dijo desconocer que se estuviera operando sin permisos. Según dijo, «esta empresa nos había devuelto la esperanza de encontrar una salida para alguno de los compañeros», de hecho, había al menos siete trabajando en las instalaciones desde hace un año realizando labores de mantenimiento e instalación.

A punto de cumplir los 600 días de encierro, el colectivo lamenta este nuevo revés cuando le habían visto viabilidad a la iniciativa. «Ha sido una verdadera imprudencia y pone en riesgo un proyecto que podría haber creado muchos puestos de trabajo en la Bahía», indicó a este medio. Paramio reconoció que los trabajadores de Delphi que habían sido recolocados no cobraban al día, pero se venían ingresando los salarios sin excesivos retrasos. También dijo conocer que el empresario ya había tenido problemas con la plantilla de Ecogades, empresa de la que es también responsable, en Chiclana, a la que adeudaba varias nóminas cuando anunció el proyecto de Puerto Real. Sin embargo, dijo confiar en que pudiera salir adelante, pues contaba con el visto bueno de los administradores concursales.



Jaén | Local

## Entrevista

**Juan Eugenio Ortega Rodríguez****Delegado de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio**

Juan Eugenio Ortega es otro de los rostros nuevos de la Junta de Andalucía en Jaén. Desde la política municipal de Torredonjimeno ha dado el salto a la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Admite la responsabilidad de su nuevo cargo,

para el que tuvo que estrenarse nada más y nada menos que con la gestión del incendio de Quesada, el mayor de todo el verano en Andalucía. También envía un mensaje al Ayuntamiento de Jaén para que mueva ficha ante la colmatación del vertedero.

# “Nos preocupa mucho la situación límite del vertedero de la capital”

Ginés Donaire  
JAÉN

**E**l nuevo delegado territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Juan Eugenio Ortega (Torredonjimeno, 1962) tuvo que lidiar nada más llegar a su despacho con el incendio más devastador en la provincia en muchos años, el que calcinó más de 10.000 hectáreas en los términos municipales de Quesada, Huesa y Cabra del Santo Cristo. Ortega, que se estrena en la Administración autonómica, era desde 2013 director del Instituto de Enseñanza Secundaria Acebuche de Torredonjimeno. Además, es miembro del Consejo Social de la Universidad de Jaén y ha desarrollado labores de juez de Paz en su localidad, donde también ha sido vicepresidente de Cruz Roja.

**¿Ha asimilado ya su estreno con un incendio forestal tan descomunal?**

—Sí, la verdad es que ha sido un estreno lleno de responsabilidad. Creo que el tema está bien encauzado y, desde la Junta, se va a impulsar un grupo de trabajo, compuesto por ayuntamientos, agricultores, ganaderos, ecologistas y otros colectivos sociales, para intentar consensuar la recuperación de esa zona. Es cierto que la restauración forestal tardará entre 25 y 30 años, pero la Consejería ya ha librado más de 2 millones de euros para el arreglo de infraestructuras y la construcción de fajines y albarradas para intentar minimizar al máximo los efectos del fuego, pues hay que tener en cuenta que se produjo en la frontera de la zona desértica con Granada y Almería, una zona muy sensible.

**¿Y cómo valora la actuación del Infoca?**

—Fue esencial. Si no es por la labor de los efectivos humanos del Infoca el incendio hubiera tenido unas dimensiones mucho mayores, y queremos que esos recursos sigan siendo actores principales en las labores de reforestación. También me gustaría destacar la implicación de los vecinos con su monte, algo que se refleja en que en Jaén no llegamos al 10% de incendios intencionados [el de Quesada se atribuye a una tormenta seca] cuando en otras comunidades ese porcentaje se dispara hasta el 95%.

**¿Cómo es el estado ecológico de nuestros montes públicos?**

“

Estamos priorizando el PGOU de Jaén; cuando se resuelvan los flecos pendientes se publicará en el BOJA

De no haber sido por el Infoca, el incendio de Quesada hubiera tenido unas dimensiones mucho mayores



Juan Eugenio Ortega, en la Delegación de Medio Ambiente. VIVA JAÉN

—En líneas generales el estado es bueno, aunque es cierto que muchas zonas se están resintiéndose por los efectos de la sequía, como en la Sierra de Andújar, donde especies como el lentisco o la jara están acusando el verano seco. Además, cuanto más alta es la sequía mayor es el riesgo de incendio.

**¿Y esa gestión revierte en la población?**

—La Consejería está ultimando el plan de gestión integral de los montes públicos, cuya filosofía principal es que todos los beneficios que se obtengan del monte se inviertan en su conservación.

**La depuración de las aguas residuales es otro de los asuntos pendientes.**

—Sí, estamos trabajando sin pausa. Aunque es una competencia municipal

la Junta está asumiendo su financiación, a través del canon de mejora. En la capital se están redactando los proyectos para las depuradoras de Puente Tablas y Las Infantas.

**Los vecinos de Los Puentes, en Jaén, están preocupados por la exigencia de las depuradoras para poder legalizar sus viviendas.**

—Sí, es una normativa que obliga a las comunidades de vecinos a asumir la construcción de depuradoras, y estamos abiertos a buscar la mejor solución para todos.

**También apremia el sellado de vertederos.**

—Sí, tenemos hasta el 31 de diciembre para el sellado de vertederos de residuos inertes en toda la provincia.

**¿Y en la capital?**

—Nos preocupa mucho la situación límite y de colmatación del vaso tres del vertedero municipal, ya hemos requerido al Ayuntamiento para que adopte una solución con urgencia. Quizá una solución definitiva sería integrarse en el vertedero comarcal de la Diputación Provincial.

**¿En qué fase están los planes urbanos en los ayuntamientos?**

—En general están muy avanzados, pero es cierto que la falta de personal en la Delegación y la Consejería tiene frenados muchos planes. En algunas secciones hay 800 expedientes pendientes de revisar.

**¿El de la capital está ya listo?**

—Estamos priorizando el PGOU de Jaén. Tan solo falta que nos remitan un informe sectorial vinculado a la zona de Las Lagunillas, y Medio Ambiente tiene otro pendiente sobre Vaciacostales, pero confiamos en que pueda publicarse en el BOJA próximamente.

**Los cazadores están un tanto inquietos porque cada vez son mayores las restricciones.**

—Hay una normativa europea que prohíbe la perdiz con reclamo, pero la Junta va a seguir contando con ellos. En la provincia hay más de 800 cotos de caza y el sector cinegético con un enorme potencial económico. La temporada de caza mayor va a ser media-alta en cantidad y calidad. Vamos a estar presentes en Ibercaza para apoyar al sector.



# Depuradoras

---



## - El asesor que cuestionó al ganador de Aznalcóllar no leyó el proyecto

ABC SEVILLA - pág:57 :: 15/09/2015



## - La Junta valida la adjudicación de Aznalcóllar bajo sospecha

EL MUNDO (ANDALUCÍA) - pág:20 :: 15/09/2015





## El asesor que cuestionó al ganador de Aznalcóllar no leyó el proyecto

► La Junta archivará la suspensión del proceso de concesión de la mina

SILVIA TUBIO  
SEVILLA

Seis folios de una documentación compuesta por varios tomos de miles de páginas. Ése fue el exiguo material que analizó el asesor científico de la Policía Nacional para concluir que el proyecto de explotación de la mina de Aznalcóllar presentado por Grupo México-Minorbis y que finalmente se hizo con el concurso, contem-

plaba errores de bulto. Este ornitólogo, director de la Estación Biológica de Doñana, declaró ayer como testigo ante la juez del Instrucción nº 3 que investiga el proceso de adjudicación. Y vino a confirmar algo ya adelantado por este periódico, que había tenido acceso a una parte muy pequeña del proyecto y a pesar de todo, la Policía se basó en su análisis para concluir que el ganador del concurso lo había hecho con una propuesta cuajada de deficiencias.

Según fuentes consultadas por este periódico, el director de la Estación Biológica de Doñana, Juan José Negro, fue interrogado por esos seis folios y por qué no había estudiado el resto de la documentación, que sólo en la parte que incluye la gestión del ciclo del agua y los recursos hídricos está compuesto por más de 2.500 folios.

A la salida de la declaración, Juan José Negro atendió a los periodistas y reconoció que sólo había podido analizar la parte del informe que le había facilitado la Policía.

Desde la defensa aseguran que si este científico,

que ya se había pronunciado en contra de la reapertura de la mina, hubiera tenido acceso «a unos cuantos folios más», habría tenido la oportunidad de obtener la respuesta para lo que él consideraba algunos errores mayúsculos.

En la jornada de ayer también declararon dos trabajadores de la Agencia de Medio Ambiente y Agua (Amaya), antes Egmasa, quienes negaron que la depuradora que hay en el recinto minero esté abandonada como aseguró la Policía Nacional. Sostuvieron ante la juez que esta instalación está compuesta de dos líneas con capacidad de depuración de 500 metros cúbicos cada una. Una está inoperativa porque no es necesario tenerla en funcionamiento y la segunda está lista y en permanente revisión. Unas tareas para las que trabajan siete personas.

Por otro lado, la Junta ha anunciado a través de un oficio remitido a la jueza, que no encuentra motivos para mantener la paralización de la concesión y archivará la suspensión.

El pasado mes de agosto, la instructora ya rechazó mediante un auto la petición de suspender el concurso como había solicitado la empresa que denunció un supuesto apañío del concurso Emerita Resources España SLU y que había resultado perdedora en el proceso.

**Seis folios**  
El científico reconoció que sólo analizó seis páginas de un estudio de miles de folios

El director de la Estación Biológica de Doñana, en una imagen de archivo



EEE





# La Junta valida la adjudicación de Aznalcóllar bajo sospecha

- Comunica a la juez que levanta la suspensión que pesaba sobre el concurso desde febrero
- La magistrada le afea al Gobierno andaluz que le envíe oficios «sin firmar» y «poco claros»

SEVILLA

La Junta de Andalucía ha comunicado a la titular del Juzgado de Instrucción 3 de Sevilla, Patricia Fernández, que ha decidido seguir adelante con la adjudicación del concurso minero de Aznalcóllar, pese a estar bajo investigación judicial por presunto fraude. La magistrada ha afeado al Gobierno andaluz que se defiende en la causa enviándole oficios «sin firmar» y con una redacción «poco clara».

La Dirección General de Industria, Energía y Minas ha remitido a la juez del caso Aznalcóllar sendos oficios en los que expone que la aceptación de la adjudicación por parte de Minera Los Frailes es legal, aunque no fuera esta sociedad sino Minorbis-Grupo México la que licitó y ganó, y que tiene intención de levantar la suspensión cautelar que pesa sobre dicha adjudicación. La Junta suspendió la aceptación de la adjudicación por parte de Minera Los Frailes el 20 de febrero, después de que la juez considerase que el concurso se adjudicó «sin el mínimo rigor».

La juez Patricia Fernández emitió el 7 de septiembre una provi-



Aspecto de la balsa de aguas ácidas de la mina de Aznalcóllar, cerrada tras el desastre de 1998. EL MUNDO

tiempos y el de mayor cuantía en la etapa de Susana Díaz al frente de la Presidencia andaluza. La titular del Juzgado de Instrucción 3 de Sevilla investiga si esta adjudicación fue fraudulenta, como denuncia la empresa minera Emerita Resources, que también concurrió a la licitación y que ha llevado al juzgado un cúmulo de presuntas ilegalidades en el procedimiento.

Por otro lado, un experto del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) ratificó ayer en sede judicial que el proyecto ganador de Minorbis-Grupo México contenía «errores en sumas de cantidades en volúmenes de agua» «y en algunos parámetros que tienen importancia en la configuración final del ciclo del agua».

El ornitólogo Juan José Negro Balmaseda dijo que había errores aritméticos de bulto en el uso del agua en el proyecto que ganó el concurso, si bien admitió ante la juez que realizó su informe con los seis folios que le entregó la Policía.

Fuentes judiciales dijeron que el testigo, cuyo informe fue contrarrestado por otro elaborado por la consultora de ingeniería y arquitect-

## El Gobierno andaluz dice que sus informes están firmados de manera electrónica

dencia en la que daba cuenta de los dos oficios remitidos por el Gobierno andaluz, dejando constancia de que ambos llegaron «sin firmar». La Junta, por contra, aseguró ayer que llevan «firma electrónica» del secretario general de Innovación, Industria y Energía, Vicente Fernández.

En el primero de los documentos, la Dirección General de Industria, Energía y Minas defiende que «no aprecia razones que justifiquen suspender los efectos derivados de la adjudicación». Considera la Junta que el hecho de que una «sociedad de propósito específico», como Minera Los Frailes, distinta a la licitadora y adjudicataria, como Minorbis-Grupo México, sea la que acepte la adjudicación de los derechos mineros «es una posibilidad contemplada con naturalidad» en el contexto español, tanto en el ámbito minero como en otros relacionados con grandes proyectos de

infraestructuras públicas».

En un segundo oficio, la Junta de Andalucía ha comunicado a la magistrada «que se archiva el procedimiento iniciado para establecer una condición cautelar suspensiva en los efectos de la aceptación de los derechos mineros sobre la reserva minera de Aznalcóllar».

La juez Fernández advierte en su providencia de que los oficios re-

mitidos por la Junta de Andalucía están «sin firmar» y de que el primero de ellos, el que justifica la decisión de «seguir adelante con el procedimiento ordinario» de la adjudicación tiene una redacción «poco clara».

Además, la juez ha recibido un escrito del banco BBVA en el que le informa de que el saldo de la cuenta de Minera Los Frailes a media-

dos de agosto era de 92,2 millones de euros, después de que la magistrada preguntase si la sociedad había hecho efectiva la liquidación del impuesto de actos jurídicos documentados derivado de la ampliación de capital de 8 de mayo.

El concurso por los derechos mineros de Aznalcóllar es uno de los más importantes que ha licitado la Junta de Andalucía en los últimos

## DÍAZ NIEGA TRATO DE FAVOR A CHAVES

La Junta de Andalucía aseguró ayer que la adjudicación del permiso de investigación a Matsa en la zona de Paymogo y Puebla de Guzmán, resuelta en abril de 2014, se realizó «conforme a Derecho».

La Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, a través de un comunicado, salió así al paso de la información publicada ayer por EL MUNDO sobre presuntas irregularidades en el procedimiento y unas condiciones que beneficiaban a la adjudicataria, cuya apoderada y directora de sus servicios jurídicos Paula

Chaves, hija del ex presidente de la Junta Manuel Chaves.

El concurso ha llegado a los tribunales, concretamente al Juzgado de lo Contencioso Administrativo 13 de Sevilla, después de la denuncia interpuesta por la empresa Emerita Resources, la misma que denunció la adjudicación de Aznalcóllar, que participó y entiende que es perjudicada.

Desde la Junta se aseguró que la resolución de adjudicación del permiso de investigación es conforme a Derecho y no ha sido suspendida por el Juzgado que conoce del recurso.

El procedimiento administrativo que se siguió en 2013-2014 «no vulneró el principio de legalidad ni provocó indefensión

alguna a ninguna de las empresas que concurren al concurso minero, tampoco a Emerita», señaló la Junta.

La Junta señaló que el error en la delimitación de la cuadrícula minera por parte de Matsa que, a juicio de Emerita Resources, debería de haberla dejado fuera del concurso, no fueron alegadas por la compañía durante todo el proceso de adjudicación.

Por otro lado, el presidente del PP andaluz, Juan Manuel Moreno Bonilla, señaló que este nuevo caso es un «déjà vu», una nueva información de las que hay «todos los días, todas las semanas» y que hace necesario que Susana Díaz comparezca en el Parlamento.

## Un experto se reafirma en que el proyecto ganador contenía errores

tura Ayesa, aseguró que desconocía que el proyecto ganador del concurso tenía 3.000 folios, de los cuales casi doscientos eran relativos a los aspectos hidrológicos. Aun así, se mantuvo en sus conclusiones y las defendió.

Tras salir de declarar, dijo a los periodistas que «había errores en sumas de cantidades en volúmenes de agua» del proyecto ganador respecto a las aguas superficiales «y en algunos parámetros que tienen importancia en la configuración final del ciclo del agua».

El testigo, que entregó a la juez los seis folios que le dieron para emitir su dictamen, señaló que su testimonio se había «ceñido exclusivamente a esa parte que tiene que ver con el balance hídrico en la mina de Aznalcóllar».

Ante la juez también declararon como testigos dos trabajadores de la depuradora de la mina, que pertenecen a la Junta.

